

atencion de ella tener presente para ocurrir a que  
 se declare por tal dia festivo como assido costum  
 bre de un memorial tiempo de esta parte = Acord  
 que por los Cavalleros Comisarios de Legaciones se escu  
 ba a dicho Illmo. señor a fin de que permanezca  
 y se guarde dicho dia de señor San Clemente por dia  
 festivo como Patrono de esta Ciudad, y no el de señor  
 San Patricio; mandando expedir la correspondien  
 te orden para su publicacion, y Contas de mas  
 presiones que dichos Cavalleros Comisarios de Legaciones  
 tengan por conveniente =

Dn. Joseph de Castro  
 Jalcarral

Miguel de Sutilia  
 Guinao y Calvela

Dn. Bar. Mar  
 Guinao y Calvela

Moreno

Joseph Ant. Moreno  
 Benavente

Joseph Perez  
 Menduina

g.

En la Villa de Cobley Muey Leal Ciudad de Lora Ondiz  
 y seis dias del mes de Marzo de mill setecientos qua  
 renta y tres años se juntaron de onres los señores  
 Lora Justicia y Regim. de ella entas salas de su  
 Ayuntamiento para tratar y conferir cosas tocantes  
 a servicios de su Magestad bien y utilidad de esta  
 Republica es asaver el señor Lic. don Joseph

